

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 16,822

SUSCRIPCION EN CORDOBA  
Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50  
FUERA DE CORDOBA.  
Por un mes..... 3'50  
Por trimestre... 7

JUEVES 15 DE FEBRERO DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

## EL ARTE EN LA ESCUELA

Si el edificio es el estuche, hay que procurar que el criterio que imperó en su concepción sea el que refleje cuanto en él se encierra.

Todo, por lo tanto, debe tender a formar el gusto de los niños. Y para resolver esto, se impondrá que el pedagogo esté iniciado en la estética, y que tenga buena voluntad para atender a esa tónica aún los pormenores reputados por triviales.

Así se formará la atmósfera de favorable simpatía en que diariamente vivan los pequeños durante algunas horas. Y por poco dotados que estén para la comprensión de sutilezas, llegarán a poseer el sentimiento de la proporción y la armonía; y su vista, andando el tiempo, alcanzará a descubrir en las formas lo que sea ilógico ó falso de razonamiento, y en las coloraciones las notas que no casen; de igual modo que conseguirán advertir en el mundo físico la poesía ó el carácter de las cosas, es decir, el matiz interesante, lo que conforme indicó Goethe primero, y señaló después Taine, ha de prevalecer en la obra artística.

Y para que esa cultura estética la adquiera paulatinamente el muchacho sin estorbar por su parte, y como quien no quiere la cosa, claro está que es indispensable que el medio en que permanece la mayor parte del día reúna condiciones apropiadas para influir en él en tal sentido. De ahí que una vez terminado el edificio escolar competa al escultor y al pintor hacerse cargo de la construcción, a fin de alegrarla con escenas risueñas al alcance de los niños—representativas, por ejemplo, de fábulas que pudieran dar pie al maestro para consideraciones de orden moral.—Y desmenuándose esa pintura, á manera de friso, por toda la estancia, la prestará vista á los ojos del escolar.

En las jambas y en el dintel de los huecos, podría el escultor presentar, en combinaciones sencillas, la flora y la fauna características del país, buscando para agruparlas un tema atractivo. El campo es inagotable, los asuntos múltiples, pues á todas las esferas es dable acudir para sacar motivos de valor educativo. Lo importante es la claridad, y por ende la sencillez, con objeto de que las formas se dibujen categóricamente.

En el resto del local, fotografías de obras clásicas, vaciados de fragmentos arquitectónicos ó de alguna escultura notable, y estampas selectas que destierren esos cuadros de botánica ó zoología que han estado y están aún en predicamento, no obstante su pésimo dibujo y su coloración ingrata casi siempre. En una repisa, ó sobre la mesa del maestro, y en recipiente modesto, flores de la estación. Así se obtendrán resultados positivos para la educación estética.

Tomándolo de Bélgica, y siguiendo el ejemplo de Suecia, Francia va á introducir esa reforma en sus escuelas, y lo primero que ha hecho para ello ha sido encargar á artistas de fama, tales como Lucien Simon, Henri Martin y Ernest Laurent, entre otros, plafones decorativos de los cuales se harán litografías que sustituirán á la imaginaria escolar hasta ahora en boga. Así se hablará á los muchachos con formas bellas y en el lenguaje del aspecto; y en vez de pervertirles el gusto, se les despertará el sentimiento estético.

Pero no queda con lo dicho solucionado por entero el problema. Importa ir aún más adelante, cuidando de la psicología infantil. Hay que atender á que la fatiga producida por la visión constante del mismo escenario no haga presa en el espíritu del niño—yo recuerdo que cuando lo era, é iba al teatro, me aburría extraordinariamente si todos los actos de la obra exigían la misma decoración, y que, por el contrario, seguía con tanto mayor interés el argumento cuanto más éste obligaba á variar el decorado; tampoco puedo dar al olvido la tristeza que me infundía el permanecer en clases desnudas de todo embellezo para la vista.

Además, pues, de la decoración fija y móvil, precisa echar mano de otros recursos para mantener despierto el interés del pequeño, evitando que se

palie su mirada por carencia de excitador que la obligue á clavarla en algo nuevo que reclame su atención. Por esto se impone el cambio periódico del material móvil, que debe renovarse con sujeción á las lecciones que explique el profesor. Así ello constituirá un nuevo alioiente. Puede también servir de elemento vulgarizador y ameno el empleo de proyecciones luminosas, las cuales darán pretexto para iniciar someramente á los alumnos en la historia del arte.

Y el gusto con que aparezcan colocados los objetos que integren la decoración, constituirá, tanto como el valor artístico de los mismos, una lección saludable que entrará por los ojos.

Y cuando el niño llegue á hombre y forme un hogar, el suyo, cuidará amorosamente de él, disponiéndolo todo con ese encanto que los espíritus refinados ponen en todas sus cosas. Y preferirá las habitaciones encañadas, pulquérrimas, con alguna fotografía de obra notable destacando sobre la blancura de los muros, ó sobre delicada tinte neutra, á esotras tapizadas de papeles charros, colmadas de chucherías de bazar, repletas de inutilidades, ostentando cromolitografías de asunto en ocasiones perverso. Y llegará á comprender el atractivo de la sencillez; el valor de la forma dignificadora de la materia; los matices expresivos que la luz presta en su cambiar fugaz. Emociones sin cuento le brindará ello, con lo cual no le morderá el hastío de la vida monótona, de que son víctimas cuantos andan por el mundo ciegos y sordos á los requerimientos de toda belleza.

Y en las múltiples facetas que el escenario del vivir ofrece, mientras esos se aburren, por no percibirlos, se ejercitará aquel otro en la observación, y esto le conducirá á que, al anegarse en la naturaleza, el goce de admiración por las magnificencias de los espectáculos naturales—para él comprensibles en lo que tengan de hermosos—le sacuda los nervios, hallando motivo de fruición lo mismo en los paisajes rientes y pomposos, que en los yermos que semejan que una maldición les arrebató la fecundidad. Y es que escuchará en lo hondo de las cosas que hablarán para él diciéndole sus alegrías ó sus dolores; y en el contento y en el pesar dará con el aspecto bello. Alma abierta á toda sensación, la vida moral, el mundo físico y las obras artísticas tendrán en él hombre inteligente y comprendedor de las actitudes dignas, de las bellezas naturales, de las creaciones estéticas.

A hermosear la vida y á hacer que el hombre la disfrute, llevándole á olvidar en la belleza lo que aquella tiene de penosa, tiende la cultura estética en la educación del niño. Cuanto más en condiciones se le ponga para conseguirlo, menor será, pues, la amargura que en el vivir halla.

M. RODRÍGUEZ CODOLÁ.

## MOVIMIENTO DE LAS IDEAS EN FRANCIA

(De nuestro servicio especial)

La lectura de la declaración oboisista y sincoera hecha por Mr. Rouvier en la Cámara á propósito de la cuestión de Marruecos, ha producido en Francia una gran sensación de satisfacción, de esperanza y de paz.

Por otra parte, y cosa casual, la Cámara estuvo muy curda en su actitud.

Ella se abstuvo de interpellar, viniendo á demostrar una vez más que el régimen parlamentario carece de eficacia en los debates de política exterior. El debate se circunscribe á seguir á un hombre.

Esto viene á ser muy laudable y muy peligroso al mismo tiempo, según que este hombre sea hábil ó imprudente.

M. Rouvier es hábil, pero también hay otros hombres hábiles en Francia dentro de la generación joven.

Nosotros, sin duda alguna, vamos á volver al régimen de los ministros de Estado con poder duradero.

El Parlamento se congratula en echar á los ministros por futilidades de política mezquina ó intrigas de antecámara,

pero en las horas críticas se nota que la carga del poder es tan pesada que nadie la querría para sí.

De esta manera M. Rouvier se ha quedado presidente del Consejo, en que dos miembros muy importantes, los ministros de la Guerra y el de los asuntos extranjeros, presentaron sucesivamente la dimisión, y en que un tercero, el ministro de las Colonias, ha estado á punto de seguirles, debido á un escándalo íntimo.

En otras circunstancias un Gobierno así, dilocado, hubiera caído.

Se ha venido, pues, á reconocer en Francia la necesidad de conservar á un hombre de valer, á pesar de las oscuras sombras políticas.

La lectura del «Libro amarillo» publicado con motivo de la cuestión de Marruecos, ha puesto de manifiesto que el temor de una guerra ha hecho juzgar injustamente á monsieur Delcassé.

Es este un diplomático sobresaliente y su juego con Alemania de gran inteligencia.

El honor de la carrera de M. Delcassé será el haber inspirado la suficiente cólera al kaiser, para que este exigiese su caída.

M. Delcassé hacía la política como los grandes ministros de otros tiempos.

Hoy ya no se puede hacer esa política, porque el adversario, burlado, amenaza inmediatamente con recurrir al cañón, cuando hoy nadie quiere más guerras.

El «ultimatum» del kaiser ha desconcertado brutalmente la pujanza de su inteligente adversario, teniendo este que ceder.

M. Rouvier ha hecho diplomacia como hacendista.

No es tan halagüeño, pero es lo más conveniente en nuestros tiempos.

La política de M. Delcassé estaba fundada como la de la admirable escuela inglesa, en la idea financiera de que el derecho podría ser mantenido con las armas.

M. Rouvier fundó la suya en el principio de la paz á todo trance. Ni siquiera ha querido admitir la hipótesis de un choque. Todo el mundo le aprobará, pero bueno es decir que el principio de esta diplomacia ha sido el temor, tanto en Berlín como en París.

El duelo oratorio del canoiller de Bülow y de M. Babel ha contrastado singularmente con la lucha moderada de MM. Rouvier y de Radolin.

El socialismo y el imperialismo nunca se habían mirado públicamente con tanto odio. M. de Bülow ha amenazado bien claramente y ha retado al socialismo. Puede que el porvenir decida lo contrario de lo que él se complació en decir, viniendo á ser entonces una cosa bien distinta.

Una masa considerable de la confederación alemana se niega rotundamente á confundir el imperialismo y el país. Esto no es más que la manera como empieza la revolución en una nación; la historia está presente para decirlo.

En cuanto á la cuestión del concurso de los nacionalistas alemanes para una guerra, aunque M. Babel se haya mostrado sobre este punto mucho más reservado que otras veces, sería candidez el dudar que en caso de conflicto con Francia los socialistas germanos vacilarían en tirar contra el proletariado francés.

Los alemanes quieren su socialismo y contra el extranjero carecen de espíritu de solidaridad internacional, empujando á desengañarse de toda ilusión sobre esta materia dentro del partido obrero francés, no obstante los honrosos sueños de Jaurés.

Estos tres discursos han absorbido toda la atención francesa en estos últimos días. Ya casi nadie se ocupa de la revolución de Rusia; se prevén todos los horrores y la opinión permanece asombrada y algo desalentada de la barbarie de esta revolución.

La crueldad, debilidad é incuria del poder, causan aversión al público, pero la inconsciencia de este enorme enjambre, que no sabe lo que quiere y que tritura en sus convulsiones tanto á sus enemigos como á sus bienhechores, lleva á los franceses de una turbación piadosa.

¿Eran estos los aliados que una audaz chanza política les hizo acon-

sejar al pueblo más afinado y el más vivamente inteligente de Europa?

Esta unión de civilizados liberales y de escitas groseros y brutales, aparece por fin con todo su ilogismo. Se les conduce y se les desea que se eduquen, pero no se le tienen todos los sentimientos de respeto que existen entre iguales.

De las hecatombes de la guerra ruso-japonesa, ya ni el recuerdo queda de ellas. Lo único que queda es que en los regalos de Navidad las chucherías y los bebés japoneses están á la moda.

CAMILLE MANCIAIR.

París.

## DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El ministerio Sonnino.—La prensa.—El próximo Consistorio.—El general von Loeb.

La solución de la crisis ministerial, por consecuencia de la caída de Fortis, parecía peligrosa, pero estaba prevista. El rey, en sus funciones de poder moderador, ha buscado los elementos de concordia en el centro parlamentario. Sonnino es hoy el Presidente del Consejo de ministros. ¿Quién conoce su programa? ¿Logrará satisfacer las necesidades del país?

Negaciones rotundas y recelosas ironías parecen desvanecer todo rastro de esperanza.

No falta quien recuerde con elogio las excelentes cualidades de los hombres que han entrado en la composición del nuevo gabinete. Nunca dejan de tener enemigos los que pueden otorgar recompensas y favores.

La presencia del señor Pantano en el ministerio de Agricultura pone de mal humor á muchos diputados liberales. En cambio los católicos aplauden. Pantano tiene asiento en la extrema izquierda de la Cámara.

Un periódico de la tarde dice que es el gobierno presenta señales de la misma característica debilidad del ministerio Fortis.

El *Secolo* no espera del gabinete Sonnino la más insignificante obra de provecho. Sus hombres son transformadores estéticos que no aceptan los principios revolucionarios ni se ajustan á los procedimientos de la evolución.

El *Popolo romano*, que era órgano oficial de Fortis, refleja también desfavorables impresiones.

Estos informes no permiten esperar una buena acogida de los ministros en el Parlamento.

Hasta ahora se han limitado á reunirse en casa de Sonnino para celebrar el primer Consejo y acordar los nombramientos de Subsecretarios.

Dentro de algunos días, cuando los ánimos estén más acostumbrados al cambio de personal, comparecerán á exponer ante las Cámaras las principales declaraciones referentes al programa de gobierno.

Luego, huyendo del peligro de los debates políticos, tratarán de suspender las sesiones hasta que hayan preparado algunos proyectos de ley para entretener con asuntos de interés secundario las ansias batalladoras del Parlamento.

La interinidad de esta situación ha debido parecer poco tentadora para que el eximio diplomático Visconti Venosta se prestase á abandonar su puesto de delegado en Argel, tomando á su cargo la cartera de Negocios extranjeros.

El nombramiento del conde Giuciarini ha causado alguna sorpresa, porque su nombre apenas era conocido en las cancillerías. Esto, no obstante, se le acoge con benevolencia. Acaso también se le mire en el Vaticano con la misma simpatía.

Pío X parece dispuesto á protestar solemnemente contra la ley de separación y las consecuencias que produce entre los católicos de Francia.

El momento oportuno para realizar este acto será la celebración del próximo Consistorio.

Deben ser reconocidos diez y siete obispos franceses. Adelántese ó se retrarde la publicación de los reglamentos administrativos, la protesta pontificia ha de ser lanzada durante el mes de Marzo.

Pero los católicos de Francia no conocerán las instrucciones del Papa has-

ta que empiecen á estar en vigor los preceptos reglamentarios.

Las rivalidades franco-alemanas juegan también su papel en los asuntos de la Santa Sede.

Por lo menos así lo pretenden los comentaristas más ó menos soñadores.

Hállase en esta capital, desde hace algunos días von Loeb.

Dícese que el emperador Guillermo le ha encomendado una misión confidencial cerca del Papa.

Pero en la legación de Prusia cerca del Vaticano se ha desautorizado este rumor, explicando la presencia del general alemán por motivos de índole privada. Esto, no obstante, parece exacta la información en cuanto á la visita que hará al Cardenal Secretario de Estado para pedir una audiencia con objeto de ofrecer sus homenajes á Su Santidad.

ROSSETTI

11 Febrero.

## COMISION PROVINCIAL

Sesión del 9 de Febrero

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Señalar los días 9, 10, 12, 13, 23, 24, 26 y 27 para celebrar sesiones ordinarias durante el presente mes.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede declarar incapacitado á don José Estrada Muñoz para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Puente Jenil.

Elevar una instancia al ministro de la Gobernación solicitando la excoepción de subasta para contratar artículos con destino á los establecimientos de beneficencia.

Aprobar el acta de recepción de las obras de nueva construcción del trozo único de la carretera de Montoro á Ventas de Cardena.

Informar á la primera autoridad de la provincia de que procede emitir dictamen favorable para que el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba obtenga de la Superioridad la autorización que solicita con el fin de depositar títulos de la Duda, propiedad de dicha Corporación, en garantía de un contrato celebrado entre la misma y la Sociedad concesionaria del ferrocarril de Llerena á Linares.

Poner en conocimiento del Gobernador de Sevilla las circunstancias que impiden que los empleados del departamento de dementes del hospital de Agudos conduzcan al alienado Andrés Dominguez Maestro al manicomio de Miraflores, de aquella ciudad, á fin de que envíen por él la Diputación de Sevilla ó la de Huelva.

Remitir al juzgado de instrucción de esta capital copia del certificado facultativo de hallarse curado Simón González López, reoluido en el departamento de dementes del hospital de Agudos por orden de dicho juzgado, para que autorice, si procede, la libertad de aquel individuo.

Formular análoga tramitación cerca del juzgado de La Rambla respecto al demente Alfonso Miranda Alcaide.

Negar la pensión que solicita Rosa Tabares Lorenzo para seguir alimentando un niño, huérfano de madre, que tiene recogido.

Informar al Gobernador de que procede autorizar al Ayuntamiento de Luque para que imponga arbitrios extraordinarios.

Negar, por ahora, la autorización que solicita el director del hospital de Crónicos para instalar cuatro luces nuevas en varias dependencias del establecimiento.

Aprobar las cuentas que remiten los Directores de la Casa Socorro Hospicio y del hospital de Agudos relativas á la adquisición de géneros de tejidos para las necesidades de dichos establecimientos.

Quedar enterada de la certificación que se interesaba del Director del hospital de Crónicos relativa á la adquisición de veinte fanegas de cebada efectuada por el Director que fué de dicha casa don Felipe Gamboa.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á Carmen Illera y Manuel Arias de San Pedro y en la Central de Expositos á Josefa y Gonzalo Barrocal.

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede desaprobar la suspensión, decretada por el Alcalde de Aguilar, del acuerdo de aquel Ayuntamiento, relativo á la designación de los Alcaldes de barrio y sus suplentes.

Declarar nulas las elecciones de Concejales verificadas en la villa de Luque el 12 de Noviembre último.

Confirmar el ingreso, ordenado por el Gobernador, de Francisco Barbudo Anhelerga en el departamento de dementes del Hospital de Agudos.

Autorizar al Director de la Casa Socorro Hospicio para que destine al taller de carpintería de dicho establecimiento las maderas utilizables que apuntalaban las columnas del patio.

Rogar al Gobernador civil que autorice el pago con preferencia y sin sujeción al orden establecido del material de todas las dependencias de la Corporación correspondiente al primer trimestre del año actual.

Aprobar la adquisición de ropas necesarias para los acogidos en la Casa Socorro Hospicio.

Aprobar también la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Solicitar del señor Gobernador civil que manifieste si los pueblos interesados en la construcción de caminos vecinales han consignado ó nó en los presupuestos del corriente año cantidades por el concepto de saldos contra ellos para la construcción de dichos caminos, y en su caso cuáles sean las sumas consignadas; preguntar á la Contaduría si estos mismos pueblos han verificado algún pago por antedicho concepto; retirar la garantía á todos los pueblos que no hayan cumplido el anterior requisito, é invitar á los pueblos á cuyos términos afectan caminos incluidos en el contrato para que contribuyan con el 50 por 100 á las construcciones de los mismos, y con respecto á la garantía de los caminos de Castro del Río á Cañete de las Torres y de Bujalance á Valenzuela, solicitados para remediar la crisis obrera de Castro y Bujalance, garantizarlos si dichos pueblos se comprometen á abonar la parte que les corresponde.

Solicitar del ministro del ramo la inclusión en el plan de caminos vecinales de uno que uniese en las inmediaciones de la ciudad de Lucena las carreteras de Cuesta del Espino á Málaga y de Montoro á Rute, garantizándolo la Diputación en igual forma que los anteriores.

Nombrar auxiliar temporero de la Sección del Censo electoral á don Bartolomé Polo Pérez.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Antonia Molina Bravo, vecina de Córdoba.

### Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 13 del actual:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolviendo el expediente relativo á las solicitudes del Ayuntamiento de Barcelona y de la Comisión provincial de Toledo acerca de la interpretación de los artículos 8 y 23 del Real decreto instrucción de 24 de Enero de 1905 sobre contratación provincial y municipal en lo concerniente á la obligación de satisfacer los derechos de inserción de anuncios.

Gobierno civil.—Traslado del acuerdo de la Comisión provincial desestimando las peticiones de nulidad formuladas contra las elecciones municipales de La Victoria. Relación de los interesados en la expropiación que en el término de Puente Jenil motiva la construcción del trozo tercero de la carretera de La Rambla á Puente Jenil.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Fuente Palmera para el arriendo de los consumos.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de dos fincas de Pueblonuevo del Terrible; del de Fuente Obejuna fijando el plazo de seis meses para admitir reclamaciones contra la fianza del procurador fallecido don Leonardo Pérez Rodríguez, y del de Benamejí sacando á subasta una finca.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 16 del corriente para adquirir trigo.

Extracto del Boletín oficial del 14 del actual:

Gobierno civil.—Circulares nombrando varios concejales interinos del Ayuntamiento de Dos Torres é imponiendo multas á un vecino de Baena y otro de Cabra.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.—Resolución recaída en el expediente de registro minero titulado Rosa, número 5.886,

del término de Baena.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Obras públicas de Jaén.—Anuncio de una autorización solicitada para derivar aguas del río Guadajoz.

Ayuntamientos.—Listas electorales de compromisos para senadores de Benamejí, Belmez y Villa del Río.—Anuncios de haber declarado definitivamente ultimadas dichas listas los de Montemayor, Conquista, Peñarroya y Bujalance.—Idem de haberse aparecido un cerdo sin dueño en el término de Cabra.—Idem de la subasta que celebrará el de Almedinilla para el arriendo de los consumos.

Juzgados.—Edictos del de Cabra citando á las personas que se consideren con derecho á los censos que pesan sobre la casa número 28 de la calle de Don Martín Belda y sobre un huerto situado en los alrededores de la calle Nueva, de dicha población; del de Ecija encargando la captura de José Heredia Campos; del de Córdoba llamando á Gregorio Piedra Blanca, y del de Fuente Obejuna ordenando la busca de una cadena sustraída el 26 de Enero último del paso á nivel que hay en el kilómetro 51—714 de la línea férrea de Córdoba á Belmez.

Agencia recaudadora de la zona de Cabra.—Notificación de un embargo. Remonta de Extremadura.—Anuncio para la compra de caballos.

### Contra las recomendaciones

CIRCULAR DEL DIRECTOR DE LA GUARDIA CIVIL.

Merece elogios la circular que el director de la Guardia civil, general Sánchez Gómez, ha dirigido á los jefes y oficiales de la benemérita, y cuya parte esencial reproducimos:

«Ha tiempo—dice—vengo observando el uso frecuente de recomendaciones para conseguir por la influencia particular lo que por derecho no puede alcanzarse, y exhorto á mis subordinados á que por ningún concepto apelen á mi autoridad por otros caminos que los que marca la ordenanza y determinan las disposiciones oficiales.

Nada hay que relaje tanto el espíritu de cuerpo y deprima la interior satisfacción como el predominio del favor y la intriga sobre el derecho; y á tan graves inconvenientes únese el menoscabo que padece el servicio del instituto por la sumisión moral de quien queda obligado al beneficio recibido de persona extraña al cuerpo, coartándose con ello en cierto modo la acción oficial del guardia civil en sus importantes funciones públicas, con detrimento de la fuerza moral que se resta, al solicitar mediaciones que susient traducirse en conveniencias de política local, de la que siempre ha de estar alejado el guardia civil.

Resuelto á concluir con tan funesto sistema, me dirijo á todos los jefes, oficiales y tropa, haciéndoles saber que lo repudio enérgicamente y que dará resultados contraproducentes el apelar á medios extraoficiales, constituyendo el hecho un desmérito para el logro de las aspiraciones individuales, sin que sirva de pretexto alegar que no fué á instancia propia, sino por oficiosidad de deudos, parientes ó allegados.

Desoso del bienestar de mis subordinados, el director general abraza las mejores disposiciones en favor de todo lo que no redunde en menoscabo del servicio ni en perjuicio de tercero, y en este concepto, los jefes, oficiales y tropa podrán dirigirse á mi autoridad para todo aquello que sea graciable y no se contraponga á la fiel observancia de la disciplina, que he de mantener siempre de modo inflexible.

Encargo muy especialmente á los señores coroneles y jefes de comandancia sea leída esta circular ante la fuerza á sus órdenes, practicándose esto mismo todos los meses y á continuación de las leyes penales, comunicándose á los que se encuentren ausentes, incluso á los enfermos en los hospitales y dispuesto como estoy á que radicalmente se corte de raíz este pernicioso abuso, advierto á los que en el mismo incurrán que desde 1.º de Marzo próximo será inexorable en la aplicación de los correctivos á que se hagan acreedores.»

### CORREO TAURINO

El aficionado sevillano don Francisco Alba se ha hecho cargo de la representación del matador de novillos José Carmoua, Gordito, hijo del gran torero así apodado.

Durante la próxima temporada funcionarán los dos circos taurinos de Barcelona.

La plaza vieja ha sido tomada por el popular empresario de toros don Abelardo Guarnés, quien á estas fe-

chas tiene ya adquiridas una corrida de toros y dos de novillos al ganadero señor Miura, y otras corridas á Cámara y Olea, contando además con el concurso de Chiquelo, Mazzantinito y Bienvenida.

La plaza nueva será explotada por una sociedad á cuyo frente figura el aficionado madrileño don Hermenegildo S. Vela, el cual ya tiene hechas las combinaciones de las corridas de toros y novillos que se celebrarán en los meses de Marzo y Abril.

En Cáceres se ha fundado un circo taurino, que tendrá por objeto estrechar los lazos de unión entre aquellos aficionados.

El diestro madrileño Tomás Alarcón, Mazzantinito, ha sido ajustado para torear el domingo de Resurrección en Barcelona, dos corridas en Burdeos y otra en Zaragoza.

La comisión organizadora de la corrida de Beneficencia que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo la componen los diputados provinciales señores Rasilla, Barranco, Goitia y Raboso.

La empresa de Santander tiene que organizar nuevamente el cartel de la tercera corrida de Julio, por haber sucedido á que Machaquito toree en Valencia el día 29 del mes citado.



Vestido para señorita

De gasa, color de albaricoque sobre fondo de igual tono.

Alrededor del escote un largo entredós con cintas de terciopelo en forma de ballesta.

Manga corta con volante de «gui pur» sobre otra manga de lo mismo. Corbata de terciopelo negro y cinturón «plisé.»

### TRIBUNALES

#### Causa por robo

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró anteyar la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Francisca Varo Polonio y Agustín Carrasquilla Varo, por el delito de robo.

Según el representante del Ministerio público, Francisca Varo y su hijo Agustín Carrasquilla, puestos previamente de acuerdo y valiéndose de una llave falsa, abrieron, del 15 al 20 de Marzo del año último, la puerta del departamento que á los mismos les arrendara el vecino de esta capital don Rafael Pérez Fernández, y desolavando un cajón, sustrajeron varios pares de calzado de diferentes clases y efectos de zapatería, apreciado todo en 338 50 pesetas.

Algunos de dichos efectos fueron recuperados al descubrirse el robo.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto señor Escribano; el señor Obregón (D. Juan) defendió á Francisca Varo, y el señor Martínez Beltrán á Agustín Carrasquilla.

El jurado dió veredicto de inculabilidad para la primera y de culpabilidad para el segundo, y el Tribunal de Derecho absolvió libremente á Francisca y condenó á Agustín á la pena de cuatro meses de arresto mayor, acaesorias y pago de la mitad de las costas.

#### Juicio oral

Hoy, en la sección segunda, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna,

por el delito de lesiones graves, contra Gabriel Julián Pizarro Gallego.

Le defenderá el abogado señor Castejón y le representará el procurador señor Espinosa.

### GACETILLAS

Academia.—Mañana, á las ocho de la noche, celebrará sesión la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, leyendo el académico de número don Cayetano Alvear algunos de las poesías del notable escritor francés Coppée que dicho señor tiene traducidas al castellano, y cuya lectura no se efectuó en una de las sesiones anteriores por un triste acontecimiento en que se fundó su aplazamiento para otra noche.

Allocución.—Ayer, repartirse en esta capital una hoja impresa, cuyo texto es como sigue: «Reseña del Ministro de Fomento.—Conociendo los buenos deseos y propósitos expresados por este distinguido hijo adoptivo de Córdoba á su paso por esta capital en el día de ayer, en dirección á Sevilla, respecto del proyecto del pantano y canal de Guadalmellato, el pueblo de Córdoba, á quien esta obra, la más grande que para nosotros han podido pensar los hombres, favorecerá, pues con su realización, y regándose la inmensa ribera del Guadalquivir, desde Alcolea hasta Almodóvar, la convertirá en un dilatado jardín, donde tendrán trabajo, convenientemente retribuido, y no como hoy se hace, cien mil obreros, constituyendo una verdadera fuente de riqueza y engrandecimiento, debería por su propia conveniencia, á su regreso para Madrid, hacerle una respetuosa manifestación, acudiendo á la estación á saludarle y pedirle se realice pronto tan importantísima obra, del mismo modo que viene de inaugurar en Jerez el pantano del Guadalquivir, cuya obra por su menor importancia no debe merecer legalmente la preferencia que se le ha concedido, ni cuenta con que los terratenientes están dispuestos á contribuir á ella con dos millones de pesetas como ofrecen los del Guadalmellato.»

Antigüedades.—Noticiosa la Comisión provincial de Monumentos de que en una de las minas del Cerro Muriano se han descubierto unas galerías de construcción romana, y en ellas algunos objetos dignos de figurar en el Museo, ha comisionado al secretario de dicha corporación don Enrique Romero de Torres para que indague lo que haya de cierto en tan importante hallazgo y vea si es posible la cesión de aquellos, en todo ó en parte, á favor de la Comisión que va representando.

Señor Alcalde.—Los vecinos de la calle Espartaria ruegan á la Alcaldía, por nuestra mediación, que se sirva ordenar la traslación á otro sitio del gran número de vendedores ambulantes que desde las primeras horas de la mañana se sitúan en aquella concurrida vía, estorbando el tránsito del público. Da la reconocida atención del señor García Martínez esperamos el inmediato remedio.

Concierto.—El Real Centro filarmónico «Eduardo Lucena» dará un concierto el próximo domingo en el Gran Teatro como despedida con motivo de su excursión á Portugal. En dicho concierto las secciones vocal é instrumental del Centro estrenarán varias obras notables.

Aniversario.—Ayer hizo un año que, víctima de rápida y traidora enfermedad, falleció en esta capital el que fué dignísimo Director y Catedrático de la Escuela especial de Veterinaria don Antonio Ruiz Fernández. A la solemne misa de Requiem que en sufragio de su alma se celebró á las nueve de la mañana de ese día, en la iglesia parroquial de San Andrés, además de sus sobrinos concurrieron, entre otros, los catedráticos señores González Pizarro y Martín Merlo; los auxiliares López Flores, Herrera Sánchez, Ortiz Redondo y la mayoría de los alumnos y dependientes de referido centro de enseñanza, dando con ello prueba de la buena memoria que conservan del excelente y probo compañero é insigne maestro.

Destino.—El capitán don Arturo Mesa Roig ha sido destinado al regimiento infantería de la Reina.

Publicación.—Hemos recibido el primer número de Los Anales, importante periódico que ha empezado á ver la luz pública en Madrid, en cuya redacción figuran notables escritores españoles y americanos. Además de interesantes artículos, poesías y notas de actualidad contiene preciosas novelas en forma encuadernable. Le deseamos larga y próspera vida.

Nombramiento.—Ha sido nombrado agente delegado en esta provincia de La Gaceta de Madrid, nuestro estimado amigo don Antonio Conrotte.

Monte de Piedad.—El lunes próximo, 19 de Febrero, se celebrará en este establecimiento la subasta pública

de ropas y efectos procedentes de prendas hechas en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Junio del año. El acto dará principio á las diez de la mañana.

Resolución.—La Gaceta publica una Real orden resolviendo el expediente relativo á la suspensión de concejales del Ayuntamiento de Aguilar, decretada por el Gobernador civil de esta provincia en 30 de Diciembre último. Por dicha disposición se resuelve: primero: levantar la suspensión impuesta á los concejales; segundo: confirmar la del alcalde y tenientes de alcalde; tercero: formar expediente especial al Secretario, y cuarto: remitir los antecedentes á los tribunales de justicia á los fines que en derecho procedan.

Natalicio.—Ha dado felizmente luz en Madrid una niña la apreciable esposa de nuestro estimado amigo don Manuel María de Escamilla. Felicidades á los padres por este grato suceso de familia.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á una mujer que insultó á otros en el mercado público, y á un sujeto que convirtió en urinario la puerta de un establecimiento de la calle Duque de Hornachuelos, y han dado parte de que se halla obscurido el tragante de la fuente que hay en la calle San Fernando, y de que el dueño de una casa de la calle Arroyo de San Lorenzo se queja de los perjuicios que ocasiona á dicha finca un urinario próximo.

Poseción.—Ya ha tomado posesión de la prebenda de Arcediano de la Catedral de Sevilla nuestro distinguido amigo don Luciano Rivas, Arcipreste que fué de la de Córdoba.

Concejales.—Anuladas las elecciones municipales verificadas en Dos Torres el 12 de Noviembre último, el Gobernador civil de esta provincia ha nombrado concejales interinos de aquel Ayuntamiento á D. Felipe Galán Pezdras, D. Manuel del Hoyo Alendia, D. León Naranjo Jurado, D. Casimiro Jurado López, D. Faustino Moreno Mañuelo, D. Fernando Blanco Vioque y D. Antonio Calero Velarde.

Suicidio.—El día 12 del actual se suicidó en las afueras de Puente Jenil, disparándose cuatro tiros de revólver, el vecino de aquella población Miguel Limonchi Rivas. Se ignoran los móviles que le impulsaron á tomar esta desesperada resolución.

Minas.—Don Leonardo Kohler ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro denominada Holanda del término de Conquista, y don Carlos Hidalgo ochenta de la de huilla de Porvenir, de Espiel.

Aprovechamiento de aguas.—Don Vicente Gómez Navarro, en nombre de la Sociedad «Bosticher y Navarro», ha solicitado del señor Gobernador civil de la provincia de Jaén autorización para derivar aguas del río Guadajoz, términos de Alcaudete y Luque, con destino á la producción de energía eléctrica.

Detención.—La guardia civil del puesto de Fuente Obejuna ha detenido al guarda particular de la dehesa llamada «Cerro gordo», de aquel término, que apaló á otro individuo, causando le varias heridas.

Diccionario.—Nada hay tan instructivo, ameno, curioso é interesante como el grandioso «Diccionario popular Enciclopédico de la Lengua Española», cuyo cuaderzo 169 acabamos de recibir. En sus páginas ofrece estudios de indiscutible mérito y originalidad, referentes á cuantos ramos abarca el humano saber, mereciendo especialísima mención los dedicados á las palabras Milicia, Mineralogía, Ministerio, Ministro, y á las biografías de hombres eminentes como Milton, Mino, y Mar, etc., y otros notabilísimos trabajos enciclopédicos, resultando de ello el que esta magnífica obra sea en absoluto indispensable para cuantos preisen consultar dudas respecto á nuestro idioma ó complementar su ilustración con conocimientos de la mayor finalidad práctica. En cuanto á la colaboración, bueno es advertir que en él colaboran notables literatos, y que muchos de los artículos que se insertan en la obra, y ésta en conjunto, han sido calurosamente elogiados por respetables autoridades y personas notables de Europa. Para más detalles dirigirse á don Pedro García, Madera, 12.—Madrid.—Apartado de Correos 259.

¿Cómo se explica, dicen algunos, que sea el Agua de Colonia de Orive de perfume tan agradable, mejor del mundo, y, sin embargo, tan barata? Porque Orive fabrica muy en grande, como nadie en Europa. Compra muy en grande, se contenta con muchos posos, el gran principio económico que ha hecho á muchos modestos industriales, grandes potentados.

Pectoral de Anacahuita.—Rescatado con el mayor éxito para la tos, la ronquera y toda enfermedad del pecho y de los pulmones. Nunca falla.

—Altas novedades.—Ya empezamos a recibir novedades para la próxima temporada, teniendo el gusto de ofrecer a nuestra distinguida clientela, y al público en general, un hermoso surtido en corbatas gasa de la más alta novedad y fantasía, cinturones, nuevas plisadas, más cintas, otros encajes de gasa bordados y con volantes, rizadiga galones, aplicaciones y cuantos artículos se indican como alta novedad. Elegantisimas corbatas gasa desde 150; guantes largos para baile, 6 pesetas; guantes tres botones, 2'25. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaina*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, 1'50 pesetas.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **RADICAL** del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estucho produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldesio*. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana a 8 de la noche.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, esopetas, revólvers, cuadros de valor, abalorios y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana a nueve de la noche; los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

**EL TE CHAMBARD**  
es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños.

**SECCION AMENA**

**EL VIGÍA**  
Las pedres en las calles exigen ya en esta tierra sociedades de seguros más que de incendios... de piedras.

**PENSAMIENTO**  
Los hombres de bien se avergüenzan de sus faltas, pero nunca se avergüenzan de enmendarlas.

**CANTAR**  
Por dos verdades distintas van los que aman viajando: algunos marchan sonriendo y la gran parte llorando.

**DE SOBREMESA**  
Un ciclista, a todo correr, tropezó y cayó bajo la máquina, quedando magullado.

Un transeunte le preguntó:  
—¿Es la primera vez que monta usted en bicicleta?  
—No señor, pero es la última.

**COMUNICADO**

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.  
Muy señor mío: sabedor de lo amable que es usted de la rectitud y la justicia, tengo una verdadera satisfacción al dirigirme a usted para que haga público en el periódico de su digna dirección la actividad y celo de la compañía seguros «Aurora» de Bilbao, en la que tengo garantizados mis bienes.  
Hace unos días ocurrió un siniestro en una finca de mi propiedad, y dada cuenta de él a su activo representante en esta, señor Serrano, se presentó el estimado señor Gallardo, persona tan digna que le inspira la digna compañía que representa, quedando muy satisfecho de su recto proceder al hacer la liquidación y pago de mi siniestro.  
Lo que me manifestó a usted en honor a la verdad para que sea de todos conocida la conducta observada por tan distinguida compañía.  
Esperando así lo haga queda de usted atento s. s. q. b. s. m., José Escobar.  
Villavieja 13 Febrero de 1906.

**GUTIERREZ Y C. A. S. DAD EN C. TA**  
GRAN CAPITAN Y PASEO DE COLON.—CORDOBA  
Maquinaria Agrícola é Industrial  
AGENTES REPRESENTANTES DE LA  
SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
COMPANIA ANONIMA ESPAÑOLA.—CAPITAL: PTAS. 12.000.000  
**ABONOS**

**ABONOS MINERALES**  
**PRIMERAS MATERIAS SUPERFOSFATOS**  
**ACIDOS.—Sulfúrico, Nítrico, Clorhídrico, etc.**  
**NITRATO DE AMONIACO.—SULFATO AMÓNICO.—SULFATO DE HIERRO.**  
**NITRATO DE SOSA, ETC.**  
FABRICAS: Vizcaya, Oviedo, Cartagena, Sevilla—Empalme, etc. etc.  
DEPOSITO EN CORDOBA: Almacenes de San Antonio, en San Cayetano.  
DESPACHO: Gran Capitán y Paseo de Colón, donde deben dirigirse los pedidos.

**INSTITUTO DE VACUNACIÓN**

En el Instituto de vacunación establecido en la calle Alfaro, número 78, a cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la ternera, hoy y mañana, de una a tres de la tarde.

**OBRA PÍA**  
De D. Martín Fernández de Córdoba

Se advierte a todas las personas que hubiesen sido agraciadas con dotes por el señor Marqués de Santa Marta, sin que se les fijase plazo para contraer matrimonio ó entrar en religión, que se entenderán caducados, sin excepción, si en el término de seis meses, que vencerán en 30 de Junio próximo, no justifican haber cumplido el fin para que les fué concedido.  
Córdoba 1.º de Enero de 1906.—El Administrador, *Gonzalo Austria*.

**Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

**SUBASTA DE PIELES**  
Esta sociedad pone en conocimiento del público que admitirá proposiciones en pliegos cerrados hasta las cinco de la tarde del día 28 de Febrero próximo, en sus oficinas y domicilio social, calle Gutiérrez de los Ríos, números 9 y 11, a los que deseen adquirir mediante contrato las pieles de que esta Empresa dispone.  
Los contratos comprenderán todo el tiempo que medie desde su otorgamiento hasta el día 31 de Diciembre del año actual, y se referirán a las pieles de reses vacunas, mayores y terneras, admitiéndose proposiciones para ambas clases de pieles por el peso de la res en canal.  
Las condiciones bajo las cuales se admitirán proposiciones estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, a donde podrán dirigirse de palabra ó por escrito las consultas que sean pertinentes y serán contestadas en el acto.  
Córdoba 22 de Enero de 1906.—El Secretario, *L. Gabriel García*.

**ANUNCIO**

A voluntad de su dueño y en subasta particular que tendrá efecto ante el Notario don Alberto de Torres é Ilescas, en su despacho casa número 4 de la calle Domingo Muñoz, en Córdoba, el día 2 del próximo mes de Marzo, desde la una a las tres de la tarde, se vende el cortijo llamado la «Torre», en el término municipal de Montoro, como a unos tres kilómetros por la carretera general de la estación del ferrocarril de Madrid en referida población, con unas 320 fanegas de tierra superior, muy temprana y abundante en yerbas, con mucha agua y todas las proporciones de una buena finca.  
La subasta ha de ser a pujas a la llana y bajo las condiciones contenidas en el pliego que obra en poder del mencionado Notario, aprobándose el remate en el acto en favor del mejor postor. Y para conocimiento de cuantos interesen tomar parte en la licitación se dá este anuncio al público.  
Córdoba 12 de Febrero de 1906.

**DE INTERÉS GENERAL**

La casa Barea é hijo desea llegar a conocimiento del público en general que desde el día servirá a domicilio, como lo hacen en Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de ternera, vaca, cabrío y lanar y de cerdo, tocino y jamones que necesitan para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso a nuestra casa central, calle Toril, número 14, respondiendo nosotros de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

Precios al público desde el día 13 al 19 de Febrero de 1906

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, á...	1 80
Idem id., sin hueso, á...	2 56
Idem de ternera, con hueso, á...	2 24
Idem id., sin hueso, á...	3 24
Idem de borrego ó macho á...	1 64

**Sección religiosa**

**SANTO DE HOY.**—San Faustino y Santa Jovita, hermanos mártires.—**MARANA.**—San Julián y 5000 compañeros mártires.  
**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en el parroquial de San Pedro, costado por doña Carmen Fernández, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Francisca Uíéguez, en sufragio por sus difuntos.  
**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Tránsito, en la auxiliar de San Basilio.—Mañana a nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.

—En la ermita del Buen Suceso, todas las noches, después del toque de oraciones, se rezará el santo rosario, con lectura del Santo del día. En dicha ermita se venera la milagrosa imagen de San Expedito.

—Durante treinta días, a contar desde el 15 del actual, excepto los días festivos, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Nicolás, en acción de gracias a las Animas más necesitadas del Purgatorio.

Las misas que se celebren hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Cabanás y Blanco (q. e. p. d.)  
Su viuda, hijos é hijos políticos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias.

**EL TIEMPO**

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	15	00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	11	60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	3	60
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	7	60
Oscilación.	8	00
Agua de lluvia en milímetros.	5	00
Agua evaporada en milímetros.	1	20
OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA		
Altura barométrica en mm. a 0º y al nivel del mar.	762	40
Temperatura a la sombra.	8	60
Temperatura de termómetro húmedo.	7	40
Tensión del vapor.	6	96
Humedad relativa.	83	40
Estado del cielo.	Casi desp.	
Dirección del viento.	S. SO.	
Fuerza.	Ventolina.	
Velocidad en kilómetros.		

Córdoba 14 de Febrero de 1906.—El Catedrático de Física, *Rafael Vázquez*.

**NOTABLE EXPOSICION**

Son muchas las personas que al pasar por el establecimiento de tegidos y novedades situado en la calle Claudio Marcelo, número 7, propiedad de don José Carrillo Pérez, fijan su atención en el hermoso escaparate donde diariamente se expone al público una notable y variada colección de pañuelos de Manila bordados, no sabiendo qué apreciar más si el estilo delicado de sus combinaciones ó la gran economía de los precios.  
Igualmente encontrará el público un inmenso surtido de pañuelos de crepón negro con grandes flecos y buen enrejado, desde tres duros en adelante.  
También se realizan a la mitad de su valor los artículos siguientes: antúcar de señora, casimires, armures, merinos franceses, sedería y géneros de caballero, a la mitad de su verdadero costo.  
¡Córdoba! visítate este establecimiento antes de efectuar vuestras compras, y os convencereis de que no es posible mayor economía!  
**7—Claudio Marcelo—7**  
**VACUNACIÓN DIARIA** de once de la mañana a tres de la tarde, en el Laboratorio microbiológico de San Andrés.

**PETROLEO GAL PARA EL PELO**

Loción antizéptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña a los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.  
El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la **CALVICIE**, descubierto por el Doctor Sabourand. Cura la **CASPA**, la **TINA**, la **PELADA** y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

**AUTOMOVILES & MOTOCYCLETES**

Para su venta en distintas y acreditadas marcas, se facilitan informes.  
**Madera Alta 6, «La Peninsular»**

Por ausentarse su dueño se vende un «Milor» enganchado y en muy buenas condiciones. Darán razón en el cuartel de la Victoria (pabellón del señor coronel).

**VENTA**

Se hace de una magnífica máquina de escribir marca «Yost» nueva. Darán razón Santa Victoria 8.

**Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Conejitos encebollados.**

**Por telégrafo**

**Reformas**

Madrid 14, 3'15 t.  
Las reformas descentralizadoras que tratan de introducirse en Canarias y Baleares, se aplicarán, aprovechando la ocasión de la visita del Rey, a la primera de aquellas islas, que será antes de Pascua de Resurrección.

**El Rey a Sevilla**

Se confirma que Su Majestad el Rey pasará la Pascua de Resurrección en Sevilla.

**Detenido**

Oficialmente se sabe que el sujeto detenido en Reus es un oficial de la Marina inglesa, añadiéndose que a pesar de estar escaso de dinero no es un timador.

**Lo de Barcelona**

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que examinada la bomba hallada en Barcelona parece que se trata de una broma.

**De Algeciras**

Las noticias que se reciben relacionadas con la cuestión de la policía en Marruecos son optimistas.

**Congreso**

Madrid 14, 5'53 t.  
El Congreso, al abrirse la sesión de hoy, está muy desanimado.

Soler y March pide noticias de la bomba encontrada en Barcelona. El ministro de la Gobernación le contesta que a juicio del Gobernador se trata de una broma.

Soler ruega que se estreme la vigilancia para evitar la constante alarma en que vive el vecindario de Barcelona.

El Conde de Romanones se explica esta alarma como consecuencia del gran número de anarquistas que hay en la capital del Principado, cuyos nombres—dice el ministro de la Gobernación—me callo para evitar que se alarme el Parlamento.

Soler añade que convendría averiguar dónde se fabrican las bombas. El ministro de la Gobernación le replica que hasta ahora la policía no ha descubierto a fabricante alguno en España.

Seguen varios ruegos de interés locales.  
Silvela censura al Gobernador de Badajoz por no resolver con oportunidad el expediente de los concejales que originaron los sucesos de San Serván.

El ministro de la Gobernación dice que por eso ha sido trasladada aquella autoridad.  
Aura Boronat pregunta si existe reclamación diplomática respecto al establecimiento de una estación de telegrafía en El Ferrol.  
El ministro de la Gobernación lo niega, añadiendo que ni aún motivos existen.  
Entrase en el orden del día y se reúne la Cámara en secciones.  
Reanudada la sesión pública, Pi sigue combatiendo el proyecto de reforma de la Ley municipal.  
Se aprueba la nulidad de la elección de Purchena y se levanta la sesión.  
**Valores públicos**  
Madrid 14, 5 t.  
4 por 100 interior, 79'75.—5 por 100

amortizable, 100 00.—Banco de España, 416'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 375'50.—Cheque vista París, 20'70.—Idem Londres, 30'36.

**Senado**

Madrid 14, 9'15 n.  
Al abrirse la sesión de esta tarde se halla la Cámara bastante desanimada.

Se entra en el orden del día, discutiéndose el proyecto de reforma arancelaria.

El marqués de Camps aplaude el sentido proteccionista de las bases y aboga porque se impida una excesiva importación de ganado argentino.

Ferrer y Vidal defiende las bases. El duque de Lerma protesta de la escasa protección que se concede a la agricultura y pide la rebaja para la importación de la maquinaria agrícola.

Moral pide también la rebaja para la exportación del corcho.  
Maestre lamenta la desatención en que se tiene a la minería y se levanta la sesión.

**Obras públicas**

Madrid 14, 9'30 n.  
Telegrafían de Sevilla que el ministro de Fomento aprobó el plan de obras públicas que le presentaron los ingenieros.

Las comprendidas en la provincia de Córdoba son las siguientes: carreteras de Córdoba a Villavieja; Córdoba a Obejo, y Palma del Río a la de Madrid a Cádiz; caminos de Espejo, por el Arenal y de Castro del Río a Montilla.

**Varias noticias**

Madrid 14, 11'15 n.  
El señor Romero Robledo continúa en el mismo estado.

—Al entierro del marqués de Mendigorria han asistido el general Luque, representaciones de los reyes y un gentío inmenso.

—Comunican de Algeciras que en la sesión de hoy se aprobó el articulado del proyecto referente al contrabando de armas en Marruecos.

—Bajo la presidencia de la Borbolla se ha constituido en el Congreso la comisión encargada del proyecto de las jurisdicciones.

El dictamen no se discutirá hasta el viernes.

—Su Majestad el Rey visitará en el próximo mes de Marzo el arrecife de Tenerife, Las Palmas y otras islas.

—Las noticias que recibe el Gobierno de la Conferencia de Algeciras son satisfactorias.

—Comunican de Sevilla que el ministro de Fomento marchó a Jerez.

—Han fondeado en Melilla los cruceros «Extremadura» é «Infanta Isabel.» Este vigilará las costas de Mar Chica.

—Romanones ha dicho que la bomba hallada en Barcelona es idéntica a la última que explotó en la Rambla de las Flores.

Se cree que la bomba no hizo explosión por hallarse mal montada.  
Los detenidos son conocidos anarquistas.

—El extranjero detonado en Reus se cree que no sea inglés.  
Seguen practicándose averiguaciones.

Madrid 14, 12 n.  
Valencia.—Créese que el sujeto detenido es un monomaniaco.

Dice que recorrió 900 pueblos por una apuesta, y que si no se le pone en libertad la escuadra inglesa bombardeará el puerto.

**ÚLTIMA HORA LOCAL**

**Defunción**  
Ayer falleció en esta capital el conocido industrial don Antonio Herrero García.  
Los funerales se celebrarán esta tarde, a las cuatro, en la iglesia parroquial de Santa Marina. Descanse en paz.  
Imp. del DIARIO DE CORDOBA

Desconfiad de las imitaciones.-Pedid siempre  
LA  
**EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol  
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION DE ROMANAS  
CON PILON Y SIN PILON COLGANTE



EMILIO CASTEX Y RUIZ

PATENTES DE FRANCISCO PALOS  
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO  
EN VARIAS EXPOSICIONES

Talleres: Plaza del Salvador, 32.

Oficinas: S. Pablo, 43

- CORDOBA -

Romanas, básculas, pesas, columnas para pesos, fuelles para fraguas y reparaciones de toda clase de aparatos de pesar.

Maestro mecánico:

**PALOS**

Aparato extractor y elevador de aguas.

Patente de invención por veinte años, núm. 36.376, de Francisco Palos.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Inalterables en su colorido, por la bondad de los productos que emplea en su fabricación

FEDERICO PRETEL

Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares).-CORDOBA

Fabricación de piedras artificial y granito, como bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos, balustradas y todo lo concerniente a este ramo. Especialidad en pavimentos de iglesias, cafés, cuartos y acerados. Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen. Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuartos, pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites. Para tratar, con los señores CARBONELL Y C.ª, Córdoba.

FERNANDO GUIJO

ORIJUJO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiase con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orifonaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración. Hay gran surtido de opticas y vitrices.

GONDOMAR, 8, donde está la Fotografía CORDOBA

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Aflanza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

**PECTORAL de ANACAHUITA**

Y...  
**ACEITE de HIGADO de BACALAO**

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

**48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las principales Farmacias.

Cura del mal de Orina

- Sin sondar ni operar -

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orin turbio y con poco ó sangre, con los SALES KOCH, 7 pesetas.

VENÉREO

sífilis, purgación, cortada en dos días, sin peligro. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Llagas, chaneros, bubones. Pomada Koch, 3 pesetas. Depura la sangre llena de humores. Perlas Koch, 3 pesetas. Consultas gratis por escrito al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.ª, Madrid. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería. -Aguilar, señor Lucena Luque, droguería. -Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia. -Montoro, Sr. Priego, farmacia. -Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Dependiente. -Se necesita uno para el despacho de drogas. Dirijirse á don Matías Moreno Villanueva de Córdoba.

Desde 1.º de Enero de 1907 se arrienda el cortijo nombrado Ordenes bajas, término de esta capital y á corta distancia de la estación de Guadalcazar. Tiene buenas casas de teja y abundantes abrevaderos. También se arrienda la dehesa denominada Dehesilla de Santa María de Trassiera, perteneciente á este término, empezando á regir el contrato de arriendo en 24 de Junio del presente año. Se oyen proposiciones en la casa número 4, calle de Torrijos. 10-1

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano. -Se vende desde el tomo primero al veinte inclusive, nuevos completamente, con encuadernación de lujo, con un 15 por 100 de rebaja de su precio. También se hace de una escopeta de dos cañones, fuego central, calibre 16 y estuche de madera, todo casi nuevo. Ambas cosas pueden verse á todas horas en el Hotel de Oriente. 5-1

Se arriendan dos pisos independientes en la calle Ambrosio de Morales, núm. 2. Consta cada uno de siete habitaciones, cocina, retrete, patio con cubierta de cristales, lavaderos y azoteas cubierta y descubierta; pavimentos, escaleras y cocinas de mármol; agua de pie en todas las dependencias; inodoros, instalación de luz eléctrica. Renta anual 1.000 pesetas el principal y 750 el segundo. Las llaves en la calle Cardenal Toledo, 9 (Dueñas.) 10-9

Se arrienda el piso segundo izquierda de la casa número 15 de la calle Rodríguez Sánchez. Razón, Leones sin número. 10-10

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera  
CASA FUNDADA EN 1730  
VINOS Y AGUARDIENTES  
estilo COGNAC.

Representante en Córdoba y su provincia  
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL  
OSARIO, núm. 10.

Almoneda y arrendamiento. -Se hace desde el día 6 desde San Juan próximo de la casa calle de Valladares, núm. 5, con muchas comodidades, jardín, agua del Cabillo y buenas habitaciones, pintadas todas de nuevo. Darán razón, calle Saravias, núm. 5, donde se venden un hermoso estrado de damasco color botón de oro y otros varios muebles y varias puertas y maderos sobrantes de una obra, los que pueden verse de una á cuatro. 5-4

Arrendamiento. -Desde el día se alquilan las casas números 3 y 5 y 9 y 11, calle Magistral González Francés, de moderna construcción, propias para establecimientos. Para tratar, Encarnación, 17. 14-4

Se arrienda desde el día la casa calle de Librería, núm. 26 (frente á la Fábrica del Cristal) propia para establecimiento y con muchas y cómodas habitaciones. También se vende ó arrienda en precio módico una estantería, aparato y mostrador, instalados en la misma casa. Dan razón en el comercio de tejidos de don José Carrillo Pérez, calle Claudio Marcelo, núm. 7. 10-4

Arrendamiento. -Se hace desde el día de la casa números 139 y 141 de la calle de San Fernando, con buenas habitaciones, patio, corral, cocina, alta y baja, etc.; la llave está en el número 143. Para tratar, en el 129, calle Agustín Moreno. En esta casa se venden dos sofás y sillas de caoba y damasco, un magnífico armario de caoba, mesa y urna de caoba con Nacimiento; cuadros de lienzo, etc., etc. 10-7

Arrendamiento. -Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 1, calle Marqués de Boil, con fachada á la de Gondomar, adecuada para tienda y para habitación. Para tratar, en la de Domingo Muñoz, núm. 4. 10-7

Se arrienda desde el día un piso alto y otro bajo, independientes, con agua de pie, en la calle Madera alta, núm. 11. Para tratar, Jesús María, 1. 5-3

Venta de maderas. -Para cortar en la mangueta de Enero hay señaladas en la hacienda llamada «La Alhondiguilla» tres suertes de pinos, una de 635, otra de 379 y otra de 1137. Para tratar, Lope de Hoces, número 14. 10-9

Se venden ó alquilan dos coches de húngaros, para carrozas de Carnaval. Para verlos y tratar, Campo Madre de Dios, 29. 8-5

**GRESHAM**  
Life Assurance Society, Limited.  
COMPANIA INGLESA DE  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Y RENTAS VITALICIAS  
Fundada en Londres en 1818 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

INGRESO ANUAL, { 1894 - Ptas. 25.219.668'13
{ 1904 - > 33.716.482'91
ACTIVO. . . . . { 1894 - Ptas. 138.416.475'63
{ 1904 - > 222.363.303'23

Al 31 de Diciembre de 1904, los capitales asegurados se elevaban á la cifra de Pesetas 2.264.918.443 y las cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas importaban Pesetas 511.896.650.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

Oficina principal: St. Mildred's House.-LONDRES. (Edificio propiedad de la Compañía.)-Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 33.-MADRID. (Edificio propiedad de la Compañía.)

Agencias principales 6 Inspecciones en BARCELONA, Plaza Cataluña, 9.-BAO, Gran Vía, 18.-MALAGA, Marqués de Larios, 4.

Inspector en la provincia, D. CESAREO DE ALVA, Concepción, 24, Córdoba. Banquero en Córdoba, D. MANUEL ENRIQUEZ Y ENRIQUEZ.

NOTA.-Condiciones liberales á los Agentes que trabajen con éxito.

GRAN REALIZACIÓN  
Camisería y despacho especial de géneros de punto  
- DE -  
**E. HERNANDEZ**  
Victorino Rivera, 6 (antes Plata)

Como fin de temporada, este establecimiento liquida todas sus existencias con GRAN REBAJA DE PRECIOS, como son medias y calcetines, camisetitas y pantalones de seño caballero, refajos, jerseys, toreros, cubrecorsets en colores frudos, grises, jaspes y rayas; medias y calcetines de niño, paraguas, jantones, perfumes, cuellos, puños, camisas y calcillos de todas clases, corbatas, guantes de todas clases, adornos de cabeza, cepillos, cintos, ligas, cinturones, abanicos, cadenas, botonaduras de todas clases y gran número de efectos para señoras y caballeros.

FIN DE TEMPORADA.-GRAN REBAJA DE PRECIOS

La más estomacal y económica  
AGUA ALCALINA DE MESA  
se prepara con las  
**SALES DEL PILAR**  
bicarbonatadas sódicas, litínicas, á base de las de  
MEDIANA DE ARAGÓN  
caja de 10 paquetes para 10 litros de agua; 1 peseta.

FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACEUTICO

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA  
62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Högger, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Toda persona inoculada tres personas, una peseta.

**ZOMOL**  
Z  
ZOMOTERAPIA  
EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR  
(Jugo de carne desecada)  
PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la  
TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA,  
la CLOROSIS, la ANEMIA,  
la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de 1000 representando EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

GRANDES DEPÓSITOS DE MADERAS DE FLANDES  
DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES  
en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA  
PRECIOS ECONÓMICOS  
Para tratar con los Sres. Carbonell y C.ª Córdoba

**EL DOLOR DE CABEZA**

DESAPARECE CON LA HEMICRANINA del DR. CALDEIRO  
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cephalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producida por el frío), intercostales, auriculares y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los neuróticos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor le remite certificada por 8-50 caja.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.-MADRID